

ACTA N° 027

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 24 de julio de 2013, siendo las 09.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 027, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde de la comuna, y se contó con la asistencia de los señores Concejales

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, se contó con la asistencia del señor Samuel Saavedra Burgos, quien actuó en calidad de Secretario municipal subrogante, el señor Ramón de la Vega de Haro, señora Rita Rodríguez Guzmán y señor Miguel Rivas González, Presidente, Secretaria y Director de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, respectivamente.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Audiencia por invitación
Presidente y Directiva Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- 2.- Cuenta
- 3.- Correspondencia Despachada
- 4.- Correspondencia Recibida
- 5.- Aprobación Relación de Acuerdo
- 6.- Aprobación designación de Funcionarios Representantes del señor Alcalde ante el Comité de Bienestar
- 7.- Aprobación solicitud ampliación de destino Subvención Municipal
- Junta de Vecinos N° 3, Villa La Granja
- 8.- Incidentes

El señor Alcalde de la comuna, don Jorge Rivas Figueroa, da inicio a la Sesión Ordinaria N° 027, de fecha 24 de julio de 2013, saludando al Honorable Concejo Municipal, Directores y funcionarios de la Municipalidad, y se comienza a tratar las temáticas del Temario en cuestión:

El señor Alcalde, informa que el señor Secretario Municipal y del Concejo Municipal, se encuentra ausente, por encontrarse con algunos días de feriado legal, por lo cual, lo subroga el señor Director de Control Interno, don Samuel Saavedra Burgos.

Primer Punto de la Tabla: Audiencia por invitación a la Directiva la Unión Comunal de Juntas de Vecinos

Se deja constancia de la audiencia con los directivos de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, donde fueron abordadas materias tales como el calendario de las reuniones de las Juntas de Vecinos tanto del sector urbano como del rural, también se conversó sobre el estado de los caminos, como por ejemplo el camino rural de Pile, donde se sugirió que se podría sostener una reunión en conjunto con la Empresa Forestal Mininco, Vialidad Provincial y la Municipalidad, se informa que en los sectores rurales se está mucho tiempo sin luz eléctrica, ya que Frontel demora mucho tiempo en concurrir para reparar la falla.

Segundo Punto de la Tabla: Cuenta

Entre todas las materias abordadas, los señores Concejales, adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 185.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad oficie a la Sociedad de Fomento Fabril –SOFOFA -, para dar a conocer el planteamiento del Concejo Municipal, ante la realización del próximo Encuentro Nacional de la Discapacidad, a realizarse en la comuna de Mulchén.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

ACUERDO N° 186.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que las Actas del Concejo Municipal, se hagan de manera resumida, sólo con los acuerdos, y que se les haga entrega a cada Concejal, de la grabación de dicha sesión, ya sea en CD o Pendrive.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

ACUERDO N° 187.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al proyecto, denominado “Diseño Pavimentación Acceso Sur, ciudad de Mulchén”, autorizando un presupuesto ascendente a la suma de M\$ 10.000, con cargo al presupuesto municipal, año 2013.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Tercer Punto de la Tabla: Correspondencia Despachada

- Oficio N° 0912;

Al señor Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, extendiéndosele invitación para participar en sesión del Concejo Municipal, del día 24 de julio de 2013, para intercambiar opiniones de interés mutuo.

Cuarto Punto de la Tabla: Correspondencia Recibida

- Ord. N° 10239/13 Contraloría Región del Bío-Bío

Mediante documento de la referencia, la señora Contralora da respuesta a presentación llevada a cabo por la Municipalidad solicitando un pronunciamiento acerca si se ajustó a derecho que se aprobara la ejecución de obras extraordinarias para el contrato a suma alzada denominado "Conservación de Edificios Públicos", adjudicado a la empresa Constructora Manque Ltda., por la suma de M\$ 32.300, pero, se ha omitido adjuntar la documentación en que conste el establecimiento de los requisitos materia del reclamo, circunstancias que impiden a dicha entidad contralora emitir un pronunciamiento que resuelva el caso específico que se plantea.

- Invitación a Congreso – Asociación Chilena de Municipalidades

Por nota precedente, la Asociación Chilena de Municipalidades y el señor Presidente de la Comisión de Concejales, invitan a los señores Concejales, a participar en el 5° Congreso Nacional de Concejales, que se llevara a efecto en la ciudad de La Serena, entre los días 10 al 13 de septiembre de 2013

Quinto Punto de la Tabla: Aprobación Relación de Acuerdos

ACUERDO N° 181.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la Relación de Acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por el Concejo Municipal, con fecha 10 de julio de 2013

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Sexto Punto de la Tabla: Aprobación designación de Funcionarios Representantes del señor Alcalde ante el Comité de Bienestar

ACUERDO N° 183.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la nominación de los funcionarios municipales: señora Fany Manríquez Daza y señor Manuel Sepúlveda Molina y al funcionario de la Dirección de Educación Municipal, señor Juan Carlos San Martín Contreras, para que representen al señor Alcalde en la administración general de la Unidad de Bienestar de la Municipalidad de Mulchén.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presentes en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Séptimo Punto de la Tabla: Aprobación solicitud ampliación de destino Subvención Municipal - Junta de Vecinos N° 3, Villa La Granja

ACUERDO N° 190.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Subvención municipal que le habría sido autorizada a la Junta de Vecinos, urbana, N° 3, Villa La Granja (M\$ 550), amplíe su destino para la adquisición de vidrios para la sede social

Octavo Punto de la Tabla: Incidentes

Los señores Concejales y Concejales, abordaron sus incidentes varios

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13.00 horas.


SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal (s)

SSB/smj.-


JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde